



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de marzo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ALVARO GÓMEZ MESA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20140019100
Asunto:	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA ARCHIVO

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por ALVARO GÓMEZ MESA contra COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial 413230003821632 de enero 20 de 2022 por valor de \$420.000 a la parte demandante que corresponde a las costas procesales del presente proceso (anexo 9 del expediente digital), teniendo en cuenta la liquidación y aprobación que militan a folios 143 a 145 del anexo 1 del expediente digital.

Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación y se ordena el archivo de las diligencias, previa desanotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a21e615af1d716f57a40dc81e06bfc63ad73d26d32dd5981a9ab2302c86ee9b**

Documento generado en 17/03/2022 03:35:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>